



Grado en Magisterio en Educación Primaria 26614 - Fundamentos de literatura española

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Juan Carlos Ara Torralba** jara@unizar.es
- **Pilar Esterán Abad** pesteran@unizar.es
- **José Angel Sánchez Ibáñez** jasaniba@unizar.es
- **Luis Sánchez Laílla** lsanlai@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura presupone en el alumno los conocimientos correspondientes a *Educación literaria* del área de Lengua y Literatura castellana según quedan descritos en el Real Decreto 1631/2006 y en la Orden de 9 de mayo de 2007 del Gobierno de Aragón para la Educación Secundaria Obligatoria y en el Real Decreto 1467/2007 y la Orden de 1 de julio de 2008 del Gobierno de Aragón para el Bachillerato. Es imprescindible para poder superar con buenos resultados esta asignatura que el alumno sepa expresarse correctamente en español –tanto oralmente como por escrito–, conozca a buen nivel teórico y práctico su gramática y domine su ortografía.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán al comenzar el periodo lectivo de la asignatura a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de los exámenes finales, en sus dos convocatorias, podrán ser consultadas en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Argumenta el concepto de Literatura y explica las dificultades de su delimitación, así como enumera y describe los distintos componentes del hecho literario.

- 2: Reconoce y clasifica los recursos creativos de la Literatura de acuerdo con su naturaleza y su función, con especial referencia a los textos españoles e hispánicos.
- 3: Describe los rasgos más relevantes de los distintos géneros y reconoce la adscripción genérica de los textos literarios españoles e hispánicos.
- 4: Analiza los componentes de la obra literaria y valora la pertinencia y relevancia significativa de los recursos literarios en textos literarios españoles e hispánicos.
- 5: Emplea las fuentes de conocimiento y referencias fundamentales para el aprendizaje de la Literatura y la iniciación en el trabajo científico sobre la materia.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Fundamentos de literatura española es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer semestre del 2º curso de la titulación de Maestro en Educación Primaria. Aparte de su utilidad intrínseca, que se deriva de lo expuesto en otros lugares de esta guía, la asignatura sirve de base inicial o de apoyo a todo el grupo de materias que –ya sea en su integridad, ya en alguno de sus bloques temáticos– se ocupan de la formación literaria del futuro maestro, así como de su plasmación en la vertiente didáctica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura, que presenta un carácter mixto teórico-práctico, tiene como objetivo, por un lado, iniciar al alumno en el estudio teórico de la Literatura, con el fin de que pueda no solo comprender y describir su naturaleza, sino también reconocer sus características formales, temáticas, estructurales y discursivas; y, por otro lado, ofrecer al futuro maestro instrumentos específicos para el análisis y comprensión de los textos literarios en su marco genérico y en su contexto histórico y cultural. Con esta asignatura se pretende que el alumno amplíe y profundice en los conocimientos que sobre literatura y sobre el *corpus* de obras literarias –singularmente españolas e hispánicas– haya adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. También pretende homogeneizar el distinto nivel de conocimientos sobre literatura con que ingresan los alumnos en la titulación.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura sirve como base e introducción para la asignatura *Literatura infantil y juvenil* (26618) del segundo semestre del 2º curso de la titulación. Por otro lado, sus contenidos son fundamentales para la mejor comprensión y el mayor aprovechamiento de la asignatura obligatoria *Didáctica de la lengua castellana en Primaria* (26625), correspondiente al primer semestre del 3º curso de la titulación. Asimismo, esta asignatura puede considerarse complementaria de la asignatura de formación básica *Lengua española* (26608) impartida en el 2º semestre del 1º curso de la titulación.

Por otro lado, buena parte de los conceptos manejados en la asignatura no se ciñe de forma excluyente al ámbito de la Literatura, sino que tiende puentes hacia las demás artes, de modo que es útil también para comprender y desarrollar otras parcelas de la formación artística (plástica y musical) vinculadas tradicionalmente con los estudios de Magisterio y con su ejercicio profesional.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Comprender los contenidos disciplinares específicos de la Literatura.
- 2: Formular conceptos teóricos fundamentales relacionados con la Literatura.
- 3: Reconocer y describir los aspectos estéticos, temáticos, estructurales y genéricos más relevantes de los textos literarios.
- 4: Analizar e interpretar de forma fundamentada obras o fragmentos de obras literarias.
- 5: Valorar de forma crítica los textos literarios y adoptar posiciones propias argumentadas y razonadas sobre la calidad de un texto literario.
- 6: Manejar las fuentes de información sobre la Literatura hispánica más relevantes y seleccionar dicha información con fines docentes y científicos.
- 7: Reconocer y aplicar distintas herramientas didácticas para el estudio de la Literatura.
- 8: Fomentar el hábito de la lectura crítica de textos literarios.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias adquiridas y desarrolladas en esta asignatura son fundamentales para que el futuro docente de Educación Primaria tenga una visión global y sintética de la materia de Literatura, y sepa orientar su tarea al fomento de la lectura y la formación de lectores competentes en este nivel de enseñanza, de acuerdo con los diseños curriculares oficiales. Por otro lado, la asignatura proporciona unas primeras bases –elementales pero también firmes– que pueden facilitar los procesos de aprendizaje a aquellas personas que, en otro momento, decidan cursar estudios de las áreas humanística y social, especialmente en el *Grado de Filología Hispánica* o en la especialidad de Lengua castellana y literatura para E.S.O. y Bachillerato del *Máster Universitario en Profesorado*.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:
 - A. Una prueba escrita de carácter global, de tipo teórico-práctico. El diferente peso de las preguntas teóricas y las preguntas prácticas, relacionadas con los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4, guardará proporción con el tipo de actividades desarrolladas durante el curso.
 - B. Un ejercicio de ensayo orientado, a partir de las lecturas que se propondrán al alumnado al inicio del curso. Este ejercicio se relaciona especialmente con los resultados de aprendizaje 3, 4 y 5.

Para aprobar la asignatura, el promedio del conjunto de actividades evaluables no debe ser inferior a 5 puntos (de 10 posibles). La evaluación de la prueba escrita supondrá un 75% de la calificación final de la asignatura, mientras que el 25% restante se obtendrá mediante la evaluación del ejercicio de ensayo, salvo eventualidades que hicieran aconsejable modificar levemente estas proporciones.

- 2: *Criterios de evaluación*

Mediante la realización de las distintas actividades de evaluación, el alumno deberá acreditar que ha alcanzado –en un nivel aceptable– los resultados de aprendizaje contemplados para esta asignatura. Se valorará el grado de conocimiento y asimilación de los contenidos del programa, tanto en la línea más teórica y conceptual de la asignatura como en su vertiente práctica. En todas las actividades planteadas se valorará también la destreza del alumno para realizar la tarea, razón por la cual son fundamentales principios como la claridad en la exposición y la propiedad en el uso de la lengua. Las faltas y errores de carácter gramatical y discursivo (ortografía, conceptos gramaticales básicos, redacción, expresión) tendrán repercusión en las calificaciones, de acuerdo con su gravedad.

La asistencia a clase es enteramente voluntaria. La razón de ser de las clases estriba, ante todo, en su carácter orientador, de probada potencialidad a la hora de guiar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje. Pero ni constituyen un requisito para superar la asignatura, ni se califican.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de sesiones expositivas del profesor con actividades en el aula y fuera de ella. En las primeras, el profesor informará al alumno sobre las cuestiones más relevantes de los distintos bloques de contenidos, ya expuestos en esta guía, y le proporcionará, con la debida orientación y comentario, la bibliografía y las fuentes de conocimiento más adecuadas para la profundización de su aprendizaje. Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que deberán realizar en su tiempo de trabajo autónomo, los alumnos dispondrán de materiales selectos, bien en papel, bien en las plataformas digitales, y recibirán instrucciones para su aprovechamiento. Los resultados del trabajo autónomo de los alumnos serán puestos en común durante las sesiones prácticas de clase.

Contenidos de la asignatura

Los contenidos de la asignatura se articularán en torno a cinco grandes bloques:

1. La literatura

- Definición y fronteras de la Literatura.
- Criterios para determinar los rasgos de la Literatura. La literariedad. La desautomatización del lenguaje y el extrañamiento.
- ¿Existe una lengua específicamente literaria? La función poética.
- Rasgos de la lengua poética o literaria.
- Funciones de la literatura.

2. El hecho literario

- La Literatura como acto de comunicación.
- Perspectivas de estudio del hecho literario.

3. Recursos literarios

- Figuras retóricas y otros recursos de la lengua poética. Uso y función de las figuras.
- Diversos criterios para la clasificación de las figuras retóricas. Operaciones básicas: adición, supresión, repetición, inversión y sustitución.
- Recursos fónicos de la lengua literaria. Principios básicos de la versificación española.

-Recursos literarios a nivel morfológico. Recursos literarios a nivel sintáctico.

-Recursos literarios a nivel semántico. Figuras de pensamiento.

4. Los géneros literarios

-¿Qué es un género literario? Criterios para la definición de los géneros literarios. Valor y funciones de los géneros literarios, con especial atención al caso hispánico.

-La lírica. Definición y rasgos descriptivos. Subgéneros líricos.

-La narrativa. Rasgos del texto narrativo. Elementos de la narración. Técnicas narrativas. Subgéneros narrativos.

-El teatro. Rasgos del género teatral. Elementos del drama. Subgéneros teatrales.

5. Análisis y comprensión de la obra literaria

-El comentario de texto como herramienta didáctica. Distintas metodologías aplicables al comentario de textos literarios. Instrumentos auxiliares del comentario de texto.

-La comprensión literal. Dificultades lingüísticas, culturales y técnicas del texto literario.

-La contextualización de la obra literaria. La historiografía literaria al servicio de la interpretación del texto.

-Argumentos y temas. Los tópicos literarios.

-La determinación de la estructura. Modelos estructurales clásicos.

-El análisis de la forma y la expresión. La estrecha conexión entre tema y forma, entre expresión y contenido.

El conjunto de contenidos enumerados constituye, en buena medida, una *declaración de máximos*, que trata de registrar todo lo que en una materia de estas características, y en condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje, debería alcanzarse. No obstante, son las circunstancias concretas las que perfilan la dimensión real y efectiva del programa. Es decir: en función de las eventualidades de diverso tipo que surjan a lo largo del semestre –y muy en particular, de las dificultades que se presenten y se detecten en el proceso de aprendizaje– se priorizarán unos u otros aspectos de los bloques de contenidos y se dedicará mayor tiempo y detalle a unos u otros puntos de los enumerados.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. Análisis de materiales destinados a la delimitación y caracterización teóricas del hecho literario.
2. Ejercicios de identificación de técnicas y recursos literarios a partir de fragmentos o textos literarios españoles e hispánicos breves.
3. Comentarios pormenorizados de textos literarios, españoles e hispánicos, pertenecientes a diversos géneros y épocas.
4. Lectura y análisis de obras literarias españolas e hispánicas pertenecientes a distintos géneros.
5. Observación y manejo de fuentes bibliográficas y documentales con la orientación del profesor.
6. Proyección de documentos audiovisuales, con sus pertinentes comentarios.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada